

## SESION ORDINARIA N°109 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ránquil, a 02 de julio del 2024, y siendo las 14:15 horas se da inicio a la Sesión Ordinaria N°109, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión de Concejo, Don Nicolás Torres Ovalle Alcalde de la Comuna de Ránquil.

Asisten en los siguientes concejales:

Sr. Sandro Cartes Fuentes.

Sr. Claudio Rabanal Muñoz.

Sr. Daniel Navidad Lagos.

Sra. Ximena Aguilera Puga.

Sr. Felipe Rebolledo Sáez

Sr. Leonardo Torres Palma.

Sr. J. Alejandro Valenzuela Bastías: Secretario Municipal

Sr. Agustín Muñoz Oviedo: Director de Control.

### 1.- Aprobación de Actas:

#### A.- Acta Sesión Ordinaria N°108, martes 25 de junio del 2024.-

Sr. Alcalde somete a votación, Acta Sesión Ordinaria N°108, martes 25 de junio del 2024.-

Sr. Felipe Rebolledo . Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera :Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Sr. Alcalde : Aprueba

**Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Acta Sesión Ordinaria N°108, martes 25 de junio del 2024.-**

#### B.- Acta sesión Extraordinaria N°68

Sr. Alcalde somete a votación, Acta sesión Extraordinaria N°68

Sr. Felipe Rebolledo . Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera :Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Sr. Alcalde : Aprueba

**Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Acta sesión Extraordinaria N°68.**



## 2.- Correspondencia:

**A.-** Carta enviada por el Sr. Jorge Carranza Federicksen, presidente de la Asociación de Fútbol de Ránquil, dirigida al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, en esta carta solicitan apoyo de manera especial a la solicitud a la 2ª cuota de la Subvención Municipal 2024 de \$4.800.000, (se adjuntamos Formulario de Solicitud de Subvención).

**B.-** Carta enviada por Apoderados de la Escuela de Fútbol Santiago Morning Ñipas, dirigida al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, donde comentan que están preocupados por el cuestionamiento que planteó en la Sesión de Concejo del día 25 de junio de 2024 el Sr. Concejal Leonardo Torres Palma en sus puntos varios, en relación al pago que se le realiza al Profesor de la Escuela Fútbol, como Apoderados dan todo el apoyo al Profesor Alejandro Castañeda Arredondo, representante de esta Escuela.

Esta carta va a compañía de firma del apoyo incondicional y agradecimiento de los padres y madres al Profesor Alejandro Castañeda, quienes dicen que, desde el inicio solo ha mirado el bienestar de los niños con el fin de fomentar el deporte y así, dejar de lado al menos esa hora de entrenamiento las pantallas y principalmente evitar que con el tiempo tengamos más jóvenes sumidos en la droga y la delincuencia.

Sr. Leonardo Torres: Me gustaría ver este punto de forma inmediata. Bueno, yo cuando expuse este punto y esto quiero que lo entiendan bien los apoderados y que lo escuchen bien, porque el otro día cuando yo me refería a este punto en ningún momento yo me muestro contrario a la Escuela de Fútbol, al contrario, tengo un nieto ahí. Lo que yo quiero que ustedes entiendan señores apoderados es que, hay forma de hacer las cosas, aquí lamentablemente no está bien enfocado en el tema de la Escuela Fútbol y me gustaría saber si esta escuela de fútbol tiene personalidad jurídica.

Sr. Alcalde: Sí tiene y está bajo el alero del reglamento que fue aprobado por todos nosotros, donde la Escuelas Deportivas están exenta de pagos en los recintos municipales del sector El Centro, de Nueva Aldea, y Ñipas.

Sr. Leonardo Torres: Pero lo que les corresponde a los apoderados no es depositarle a la cuenta del profesor Castañeda, lo que le corresponde a los apoderados es depositar sus platas a la institución que sería la Escuela de Fútbol.

Sr. Alcalde: Pero eso ya no es tema de Concejo, lo que es tema de Concejo es la facilitación del recinto.

Sr. Leonardo Torres: Entiendo a los apoderados y todo, entiendo que no es una gran plata, pero no corresponde, lo que corresponde que como es una institución que tiene personalidad jurídica, tiene una directiva que debe tener una cuenta de ahorro, esas platas deben llegar a la cuenta de esa institución y esa institución después ve quien maneja esos dineros, esa es la modalidad.

Sr. Claudio Rabanal: Tenemos nuestro director de Control aquí, yo creo hasta dónde va esta situación, incluso parte este joven Castañeda trabajando en Unión Ñipas con la Escuela de Fútbol, lo que sí dice el Alcalde tiene razón, el hecho de que existe este reglamento para el uso del Estadio perfecto, no se puede cuestionar, porque hay un reglamento independiente de que aún no se han establecido los cobros en la ordenanza, que es un tema administrativo nuestro. Yo creo que lo que implica un poco no sé si el director de Control podrá ratificar o dar una opinión, sobre que hay un vacío el hecho de que es funcionario municipal percibe dinero de la Escuela de Fútbol. Yo creo a lo mejor lo que apunta Leo no es en contra de la Escuela no es contra el funcionario, sino que, por el sistema administrativo por transparencia, porque puede conllevar algún reclamo de un mismo socio de esta agrupación. Yo creo que el director de Control debería dar una opinión o hacer la consulta, como dice Leo por el hecho de que es funcionario.

Sr. Agustín Muñoz: Ambas partes creo que tienen razón, lo que pasa que el colega, es prestador de servicio y para efectos legales los prestadores de servicio no son funcionarios municipales propiamente tal, quizás ahí pudiese la persona cambiar la modalidad, pero en el fondo no podemos meternos más allá, quizás



meternos en que la directiva u otra persona reciba el recurso, pero no pudiese obligar a alguien que no es funcionario municipal para efectos legales, es prestador de servicios, pero no me pudiese meter en la dinámica de cómo cobran los dinero o cómo funciona la propia institución en la escuela Santiago Morning.

Sra. Ximena Aguilera: Yo también soy de la idea que, si hay organizaciones con personalidad jurídica que son organizaciones sin fines de lucro y que pagan una mensualidad para poder pagarle los honorarios a un profesor lo que corresponde y, el resto del dinero queda para la organización. Si hay alguna Escuela de Fútbol que sea particular, va a tener que sacar dentro de sus recursos, el pago que va a tener que hacer por ocupar este recinto, comparto plenamente en que no se puede lucrar con un recinto deportivo que sea municipal, pero también tenemos que ver qué es lo que nosotros tenemos en nuestra ordenanza y nuestra ordenanza indica exenta de pago a las Escuelas de Fútbol, por lo tanto, si nosotros queremos cuestionar a una Escuela de Fútbol, tenemos que cuestionarlas a todas, pero primero nosotros colocando las reglas que corresponden.

### **3.- Propuesta “Recolección de Aguas” Sr. Mario Paredes Paredes.**

Sr. Alcalde: Le vamos a dar la palabra a quien solicitó poder exponer dentro de la jornada de hoy, un vecino de nuestro sector profesor de música y de danza don Mario Raúl Paredes.

Sr. Mario Paredes: Traigo una idea que, en mi último viaje a México, aquí he visto y he escuchado varias veces los concejos de que hay un problemas grandes con el agua, que se pierde con los pozos en los distintos sectores, con los pozos aéreos, con los pozos profundos, bueno todo el mundo tiene problemas con el agua, entonces lo que vi allá en México es que la mitad de la gente hace piscinas recubiertas con pintura de piscina y las rellenan con el agua de lluvia, porque en México cortan el agua por sectores 10 días, 15 días, 5 días, entonces ellos de ahí ocupan el agua para tomar o para los servicios higiénicos y, tienen otro que es el agua servida cuando ocupa la lavadora, la primera agua la botan pero el agua de enjuague esa la ocupan para los servicios higiénicos. Entonces la idea es proponer acá. ¿Dónde se hace? se entierra en la entrada dónde está el estacionamiento del auto ahí se entierra la piscina toda recubierta con una buena base arriba, porque a veces colocan el auto arriba y eso tiene un motor de 0,5 HP para que succiona el agua hacia el baño y la cocina.

Sr. Alcalde: Yo no sé si existe algún link o alguna página donde poder nosotros de forma individual averiguar respecto de esto, Don Mario.

Sr. Mario Parada: Yo envié un correo a los amigos en México para que me envíen la idea, porque lo vi en todas las casas, todavía incluso tienen los estanques aéreos como los de 1.100 litros.

Sr. Alcalde: Se Agradece su interés don Mario creo que un tema súper interesante, ojalá poder hacernos llegar, ver con la Sra. Claudia para que le dé los correos nuestros y de ese modo haciendo llegar el material, para poder ver las posibilidades que podríamos ejecutar acá.



### 3.- Aprobación Modificación Presupuestaria Depto. de Salud por, \$30.542.000.-

Sr. Alcalde, somete a votación, Aprobación Modificación Presupuestaria Depto. de Salud por, \$30.542.000.-

#### INGRESOS

\$

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA
115-05-03-006-002-010	Programa Chile Crece Contigo	7.231.000
115-05-03-006-002-036	Programa Fenaps Educación Continua	2.311.000
115-05-03-006-002-042	Programa Apoyo a La Participación Ciudadana de Atención Primaria	21.000.000
<b>Total Ingresos</b>		<b>\$ 30.542.000</b>

#### GASTOS

\$

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA
215-21-02-001-001-000	Sueldo Base Personal a Contrata Programa Chile Crece Contigo	3.616.000
215-21-02-001-042-000	Atención Primaria Personal a Contrata Programa Salud Mental	3.615.000
215-22-11-002-002-004	Cursos de Capacitación Programa Fenaps Educación Continua	2.311.000
215-21-03-001-002-028	Honorarios a Suma Alzada Recursos Externos Programa Apoyo Participación Ciudadana	800.000
215-22-04-999-000-000	Otros Programa Apoyo Participación Ciudadana	1.600.000
215-29-05-999-002-012	Otros Recursos Externos Programa Apoyo Participación Ciudadana	600.000
215-31-02-004-004-000	Construcción Espacio Comunitario Programa Apoyo Participación Ciudadana	18.000.000
<b>Total Gastos</b>		<b>\$ 30.542.000</b>
<b>Totales</b>		<b>\$ 30.542.000</b>

Sr. Felipe Rebolledo . Aprueba  
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
 Sra. Ximena Aguilera :Aprueba  
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
 Sr. Alcalde : Aprueba

**Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Depto. de Salud por, \$30.542.000.-**

### 4.- Aprobación del Convenio Mandato para la Ejecución del Proyecto "Adquisición de Furgón Inclusivo para Ránquil", del Departamento de salud.

Sr. Alcalde somete a votación, Convenio Mandato para la Ejecución del Proyecto "Adquisición de Furgón Inclusivo para Ránquil"

Sr. Felipe Rebolledo . Aprueba  
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
 Sra. Ximena Aguilera :Aprueba  
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
 Sr. Alcalde : Aprueba

**Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Convenio Mandato para la Ejecución del Proyecto "Adquisición de Furgón Inclusivo para Ránquil", del departamento de Salud.**



**6.- Aprobación de solicitudes de Subvención Municipal:**

**A. – Cuerpo Bomberos de Ñipas 2ª cuota de \$8.000.000.-**

Sr. Alcalde somete a votación, Solicitud de Subvención Municipal al Cuerpo de Bomberos de Ñipas, 2ª cuota del año de \$8.000.000.-

Sr. Felipe Rebolledo . Aprueba  
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
 Sra. Ximena Aguilera :Aprueba  
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
 Sr. Alcalde : Aprueba

**Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Solicitud de Subvención Municipal del Cuerpo de Bomberos de Ñipas 2ª cuota de \$8.000.000.-**

**B- Club Deportivo El Playa por \$503.500.-**

Sr. Alcalde somete a votación, Solicitud de Subvención Municipal para el Club Deportivo El Playa por \$503.500.-

Sr. Felipe Rebolledo . Aprueba  
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
 Sra. Ximena Aguilera :Aprueba  
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
 Sr. Alcalde : Aprueba

**Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Solicitud de Subvención Municipal Club Deportivo El Playa por \$503.500.-**

**C.- Grupo Folclórico de Adulto Mayor “Reminiscencia” por \$500.000.-**

Sr. Alcalde somete a votación, Solicitud de Subvención Municipal para Grupo Folclórico de Adulto Mayor “Reminiscencia” por \$500.000.-

Sr. Felipe Rebolledo :Aprueba  
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
 Sra. Ximena Aguilera :Aprueba  
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
 Sr. Alcalde : Aprueba

**Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Solicitud de Subvención Municipal para Grupo Folclórico de Adulto Mayor “Reminiscencia” por \$500.000.-**



## **7.-Cuenta del Presidente:**

1.-Quiero contar que gracias a la gestión que realizamos con Mop, con vialidad y con Senapred se están mejorando al unísono en varios caminos de la comuna, estuvimos en el Centro, Alto Centro, Galpón, Batuco van a continuar con el sector La Capilla, la maquinaria municipal ha estado en los caminos vecinales, los accesos particulares de la emergencia también están siendo atendidos, a medida que vamos liberando los tiempos que nos deja el mejoramiento de los caminos vecinales, por tanto, yo les pido un poquito paciencia.

2.- Contar que la próxima semana más vamos a tener la visita de nuestro Gobernador, vamos a inaugurar los locales comerciales que están en Nueva Aldea, la Multicancha mejorada del sector Nueva Aldea, vamos a firmar el convenio de transferencia de recursos que ya están transferidos, de los 380 millones por las 21 canchas en San Ignacio Palomares que va a ser nuestro segundo Estadio con canchas sintética y además la firma de convenio para el diseño del nuevo Reten.

3.- De igual modo le comento que la cancha Municipal del Club El Playa se aprobaron también los 100 millones de pesos para las graderías y el Estadio de Nueva Aldea ya pasó a la última etapa el proyecto de la iluminación, así que vamos a tener también un segundo Estadio esta vez de pasto natural, iluminado como es el Estadio Nicolás Carrasco.

4.- Respecto de la cuota de la Asociación de Fútbol, entiendo que se hizo una invitación mañana a la directiva de la Asociación de Fútbol de Ránquil, para revisar compromisos previos a la transferencia, entiendo que el fin de semana hubo otro hecho violento, lamentablemente en el sector de Nueva Aldea, por tanto, hay hartos que debemos conversar para poder llevar esto en paz.

5.- Las sinceras condolencias también para las funcionarias que trabajan en el restaurante El Pino Huacho por el falleció del dueño, así que las condolencias para ellas.

## **8.- Puntos Varios e Incidentes.**

### **Sr. Felipe Rebolledo**

1.-Me adhiero a las condolencias obviamente a la familia de don Tali, un abrazo fraternal y, también para la familia Fierro Navarrete que, también pasó por este doloroso momento por la partida de don José Iván así que vaya para ellos un abrazo.

2.- Tema del camino de Pueblo Viejo, los vecinos me han hecho bastantes queja y denuncias, porque tenemos un socavón que está todavía a la espera de arreglo, sumado a eso están pasando camiones de alto tonelaje de Arauco que estaban arreglando todo el tramo de la ex línea férrea que, para todos nosotros es algo positivo, pero lamentablemente están ocupando un camino que está con un socavón, lo mismo pasa con estos camiones que están pasando ahora que son quizás un poco más pequeños. Me hablo Don Gonzalo Urra y me dice que son unas obras que se están realizando, y el camino de Pueblo Viejo esta imposible.

3.- Lo otro, siempre he pedido que se arregle esa bajada por lo menos, hablando con Don Jaime Lobos quedamos que yo iba a averiguar en que iba el trámite con la Subdere, hice las averiguaciones y resulta que no les aparece ningún proyecto Pueblo Viejo, él me habló de una asociación, entonces me llama la atención, nosotros estamos esperando eso, porque la única forma de arreglar ese camino y asfaltarlo, ponerle adocretos lo que sea, es que primero se instale el sistema alcantarillado, por eso saber objetivamente en qué estado está el proyecto también de alcantarillado y, obviamente cuando se va a intervenir el camino.



Sr. Alcalde: La moto niveladora había estado pasando por Pueblo Viejo luego del temporal, se conversó con Arauco, la idea es que después ellos apliquen material y estabilizado para dejar el camino tal cual estaba, como nosotros lo entregamos. Lo del socavón, ese Alfa está aprobado del año pasado, pero después se echaron para atrás, ahora con el nuevo evento tiramos de nuevo el Alfa y lo aceptaron, viene con la mano de obra.

Sr. Daniel Navidad: Mano de obra más 400 metros cúbicos de roca, una excavadora, 300 polines y la malla.

Sr. Alcalde: Una vez que se termine podemos ver lo de la bajada.

**4.-** Así como se va a realizar este proyecto del programa Pequeña Localidades para dotar de una ciclovía hasta Pueblo Viejo, ¿por qué no hacer una pasarela donde está el puente ferroviario que cayó con el terremoto? también para el uso peatonal y de bicicletas ¿podemos agregar eso al proyecto?

Sr. Alcalde: Si unimos fuerzas todos en conversar con privados, yo creo que podríamos hacerlo. Ese puente si bien es cierto, lo querían sacar o lo querían cerrar, porque era un peligro público, entonces si lo vamos recuperar, hay que ver los permisos y todo eso, pero no es mala idea.

Sr. Jaime Lobos: Respondiendo a eso, podemos gestionar la recuperación de esa faja de la línea del tren a través de Pequeñas Localidades, pero, no con el financiamiento, el financiamiento ya está resuelto y centrado en lo que nosotros queremos, pero sí podemos gestionar a través de Pequeñas Localidades con Mimvu y EFE algún tipo de reparación.

Con respecto al alcantarillado, cuando se hicieron las reuniones con la Asociación del Valle del Itata se levantó un proyecto de asistencia técnica que se llama SATE, esta asistencia técnica fue para desarrollar diferentes proyectos en el Secano y donde solicitaron dos proyectos por comuna y nosotros mencionamos el alcantarillado, en reunión con la asistencia técnica se dio a conocer que nosotros tenemos un proyecto bastante avanzado del alcantarillado de Pueblo Viejo y, ahí nos dijeron que la asistencia técnica contratada por la Asociación del Valle del Itata no dio resultado, por lo tanto, si hay autorización de parte de la Alcaldía y aparte del Concejo nosotros podemos levantar esta iniciativa, aludiendo al proyecto que ya tenemos avanzado y revisarlo en paralelo con la Siss que también hay posibilidad de que nos puedan apoyar.

Sr. Alcalde: Don Jaime de hecho más que un visto bueno nuestro, que sea como prioridad.

**Sr. Daniel Navidad:**

**1.-** Consultar respecto al tema del proyecto de pavimentación y la Sede del Pasaje Santa Ercilia ¿qué novedades o en qué estado se encuentran estos proyectos?

Sr. Alcalde: La Pavimentación Participativa está en proceso de licitación de la empresa. Yo creo que a fin de año podríamos estar poniendo la primera piedra.

Respecto de la Sede está en revisión de la Subdere, estuvimos con don Eric la semana pasada, ellos se comprometieron a tenerlo listo, revisado y ojalá adjudicado durante la 3º semana de julio a más tardar.

**2.-** Con respecto a la carta enviada por parte de la Escuela de Fútbol Santiago Morning también firmé la carta como apoderado, entregar todo mi respaldo a la Escuela de Fútbol, al profesor y también a toda la directiva que forma parte de este tremendo proyecto. También como se dijo anteriormente el tema de dejar exento, nosotros mismos habíamos aprobado el reglamento por el tema de la Escuela de Fútbol y si existe algún tema de pago que se dice que va al profesor, ahí la directiva tendrá que ver cómo poder subsanar o poder arreglar el tema ya sea con alguna cuenta donde vayan los pagos directos y ahí no nos podemos meternos.



**Sra. Ximena Aguilera:**

1.-Tenemos una ordenanza que no hemos trabajado, tenemos pendiente el tema Estadio, tenemos pendiente el tema cobros por San Miguel y otras festividades, creo que debemos trabajar esa ordenanza. Yo estoy a favor de que haya muchas Escuelas de Fútbol. Creo que es una muy buena instancia y que ha permitido que los niños puedan ocupar su tiempo libre en otras actividades, hay una gran cantidad de niños de nuestra comuna que están participando yo creo que tenemos que incentivar eso, creo que debemos revisar a conciencia la ordenanza, determinar en qué casos vamos a hacer cobros y en qué cosas no vamos a hacer cobros, creo que tenemos que diferenciar cuando hay Escuelas de Fútbol particulares, como cuando hay Escuelas de Fútbol que tienen personalidad jurídica, pero todo eso es un trabajo que nosotros estamos al debe y, creo que antes de nosotros pensar en cuestionar la forma en que trabajen las organizaciones, nosotros tenemos que revisar la forma en que trabajamos nosotros y cómo vamos a potenciar estos deportes, entiendo que Don Leo en ningún momento lo está haciendo de mala fe, y como hice don Agustín legalmente no hay ningún incumplimiento y, quizás a lo mejor también podemos ir viendo como apoyar a esta agrupación para que a lo mejor sea un poco más organizado cosa que no se vea feo hacia afuera. También aquí yo creo que es bueno potenciar también los otros deportes que tenemos. Comparto lo dicho por mi colega, también le doy mi respaldo no solo a la Escuela de Fútbol Santiago Morning, sino que, también a las otras Escuelas de Fútbol que hay dentro de la comuna.

Sr. Alcalde: Fijen una fecha a la reunión de Fomento y hora que a ustedes le conviene, para ver el tema de la ordenanza.

Sr. Claudio Rabanal: Anteriormente he trabajado el tema de la ordenanza, me gustaría que por ejemplo estuviera el director de finanzas, porque hay valores que vienen estipulados por ley, que nosotros tenemos que cumplir, es complejo, yo creo que sería un día, una jornada de trabajo.

2.- Poder ver la forma, no sé si existen, si se pueden postular o considerar en alguna próxima compra de focos para la calle de La Concepción hacia donde está la familia Padilla, está bastante oscuro ese camino, no hay iluminación, al menos que puedan ser focos solares para que les permita tener un poco más de seguridad dentro de ese pasaje que está ahí.

Sr. Alcalde: Sí, con el Royal, había ocho millones para comprar focos solares, son alrededor de 190 que ya están en compra y la próxima semana deberíamos tenerlo, eso sí le sacamos el fierro que vienen, vamos a tener que buscar cómo ponerlo.

3.- El bache que está en la curva hacia Nueva Aldea antes del ingreso hacia Carrizales, había uno que se tapó y que nuevamente bajo un poco, pero ahora antes de eso hay otro, y ese sí está muy peligroso, no sé si es posible que Obras puedo ir a revisar y tapanlo.

Sr. Alcalde: Sí, tenemos sacos de asfalto, lo vamos a hacer esta semana y, aparte de eso desde San Ignacio a Puerto Amarillo descubrimos dos, por eso ya es vialidad.

**Sr. Sandro Cartes:**

1.-Solicitar que se pueda oficiar a Vialidad o a la empresa a cargo de la manutención de la ruta a Coelemu, para que puedan destapar una canal que atraviesa la ruta en el sector de Batuco, eso lo vimos el año pasado, donde la familia Baeza se inundó toda esa viña y, este año pasó lo mismo. Entonces se pueda oficiar a Vialidad o a la empresa que está a cargo de la mantención y que se pueda dar solución a esa situación.

2.- Exponer igual la situación de la PR de San Ignacio Palomares, yo estoy bastante preocupado por la situación, sabemos que el comité es autónomo, pero, nosotros como municipio tenemos que ver la posibilidad de buscar en conjunto alguna solución para el APR, tenemos una futura Villa nueva en San





Ignacio Palomares que hay que cubrirla con el tema del agua, tenemos vecinos que son históricos en el pueblo de San Ignacio que en estos momentos no tienen agua potable, porque el agua se la lleva toda la Villa y la parte baja de San Ignacio Palomares, tiene solamente la toma que viene desde arriba que son aguas de vertientes que salen de los cerros y llegan a la toma, yo le quiero informar que tenemos ahí vecinos Adultos Mayores que están con sus casas construidas hace más de un año viviendo y están sin agua potable.

Sr. Alcalde: Jaime ahí se puede hacer el nexo con la DOH, ya que es un comité que está apadrinado por ellos, para postular un pozo de emergencia como lo hicimos con Nueva Aldea y otros sectores.

Sr. Jaime Lobos: Sí, lo tengo anotado para consultarlo.

3.- También va relacionado con el tema de APR, pero, me gustaría saber qué pasa con la situación de Batuco.

Sr. Alcalde: Don Jaime ¿cuándo es el término de eso? porque la Subdere nos liberó la plata la semana pasada ¿cuándo licitamos?

Sr. Jaime Lobos: Estamos en la elaboración de lo que queda por terminar, recuerda que dentro de ese proyecto de Batuco está pendiente el proyecto eléctrico que no estaba bien definido, así que nos están apoyando en ese sentido para tener un diseño y, un presupuesto acorde a los recursos que ya tenemos de la Subdere para poder licitar.

#### **Sr. Claudio Rabanal:**

1.- Me sumo primero que todo, a los saludo condolencia de estas dos familias que han tenido estas tristes pérdidas de estos últimos días.

2.- Estuve transitando el sector de Lomas Colorada este fin de semana y, créanme que lo que yo vi analizando sin ser ingeniero que, hay una problemática enorme en relación al camino, las corridas de agua, las alcantarillas, han llegado nuevos vecinos al sector, han hecho sus accesos sobre el nivel del camino, siempre he dicho con la mentalidad de que no pase nada, pero también ir tomando a considerar que hay que intervenir de mejor manera, mirando un poquito más allá lo que es el camino del acceso a Lomas Colorada y en el interior también antes de llegar desde la misma entrada hasta el camino, está todo bloqueado y los accesos que han hecho nuestros vecinos para llegar a su hogar está sobre el nivel, entonces el agua está comiendo el camino, todavía nos quedan lluvias, por eso está la preocupación y, arriba antes de llegar a la Iglesia Católica también tenemos problemas que se está carcomiendo el camino el agua, por el hecho de las canaletas de evacuación. Tenemos la retroexcavadora, creo que a veces existen los mecanismos como para poder amortiguar mientras llegamos a una solución concreta, hay bastante preocupación y molestias con los vecinos en relación a eso.

También antes de llegar a San Ignacio en la curva también hay una acumulación de agua y, el agua cruzada toda por el camino, no hay una alcantarilla ahí o si existe está tapada, entonces hacer la exigencia también a Vialidad por intermedio de Obras.

3.- También los baches que existen que se están haciendo antes de llegar al puente, hay cosas que tenemos que hacer y exigir que nos vayan cumpliendo.

Sr. Alcalde: Nosotros el tema de roce, de mantenimiento y cambio alcantarillas somos súper majaderos con Vialidad, entendemos que a veces a lo mejor no les da para todo, pero en pedirnos, no nos quedamos, así que para que pueda transmitir eso también.

4.- Para la próxima reunión, don Agustín usted a mí me envió 46 consulta, dictámenes de Contraloría, para la próxima reunión me gustaría que me respondiera ¿En qué situación está el artículo el 28 de Salud del desempeño difícil? hay funcionarios que tienen que hacer reembolsos, están preocupados. Creo que se



hizo una apelación en base a la información que usted me entregó y salió negativo. Me gustaría que se fuera viendo esa situación y en qué situación van a quedar, hay preocupación por los funcionarios y por eso que estoy tratando de ver información, qué medidas se van a tomar al respecto.

**Sr. Leonardo Torres:**

1.-Para finalizar con el tema del caso de la Escuela de Fútbol y, dejarle en claro a los apoderados que, en ningún momento yo he querido perjudicar a esta Escuela, quiero recordarles que nosotros los Concejales fuimos elegidos para fiscalizar al Alcalde y a sus funcionarios, eso es uno de los roles preponderantes que tiene el Concejal y, cuando nosotros vemos algo que no está bien nuestro deber es hacerlo saber al Alcalde, para que se tomen medidas sobre esto, yo en ningún momento he estado en contra de que se les pase el Estadio, como se quiere hacer sonar, porque según la carta es, como que yo no quería. Aquí hay una persona que está lucrando con un bien municipal, que es el Estadio, hay una fórmula para que esto deje de verse de esa forma, y es que la plata de los apoderados sea depositada a la cuenta de la Escuela de Fútbol y ahí la Escuela de Fútbol ve como traspasa los dineros al profesor que imparte las clases de Fútbol, pero en ningún momento yo he dicho que no quiero Escuela de Fútbol, que no le pasen el Estadio, sino que simplemente hagamos las cosas bien, si esto no va a hacerse así, el municipio estaría incurriendo en una falta.

De todas maneras, yo voy a hacer una presentación a Contraloría sobre este tema, para que quede claro, le voy a pedir a la Sra., Claudia varias cosas que quedaron en el tintero hacia atrás para hacer una presentación completa a contraria.

2.- El otro día se había hecho una gestión con Copelec para votar unos árboles, se acercó personal de Emergencia, se analizaron los árboles que estaban en riesgo y se quedó que, primero se iba a hacer un trabajo en la Villa 10 de Julio y después iban al otro sector, entonces me gustaría ver cuándo se podría concretar esto, porque allá en Nueva Aldea cayó un árbol y justamente cayó para el camino, uno cayó encima de los cables y el otro cayó para el camino, entonces no esperemos que pasen estas situaciones a mayores, así que si se puede gestionar esto a la brevedad con Copelec que vengan a votar esos árboles que están corriendo peligro el sector Cementerio.

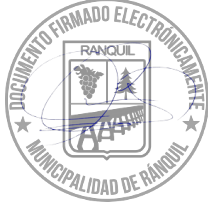
3.- Lo otro producto de las lluvias se acumula una gran cantidad de tierra en el Puente Negro y, hay unos resaltos bastantes feos ahí, no sé si se podría pasar la Retro ahí.

Sr. Alcalde: Sí, lo de los árboles le vamos a comentar a don Gonzalo Urra para que lo pueda averiguar. Respecto de las consultas y las presentaciones a Contraloría, obviamente están en todo su derecho, la rapidez que van a contestar probablemente sea un poco más lento ya que, quedan tres meses para elecciones y están en todos lados y en todos los municipios agobiando de consulta a Contraloría sobre todo en estos tiempos.

Sr. Alcalde cierra la sesión a las 15:43hrs.

J. Alejandro Valenzuela Bastías  
Secretario Municipal





7.453.172-5  
JOSE VALENZUELA BASTIAS  
SECRETARIO MUNICIPAL